



Secretaría de Servicios Administrativos

DECRETO No. -0305

(16 NOV 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, designado mediante Decreto No. 3683 del 05 de octubre de 2010, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 305 de la Constitución Nacional

CONSIDERANDO:

- Que mediante oficio de fecha 12 de noviembre de 2010, el señor JAIME ARMANDO ERAZO VILLOTA, identificado con cédula de ciudadanía número 5.297.562, presentó la renuncia del cargo que venía desempeñando como Asesor del Despacho del Gobernador código 105 grado 02 del Despacho de Gobernador.
- Que por anteriormente expuesto.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la Renuncia a: JAIME ARMANDO ERAZO VILLOTA, identificado con cédula de ciudadanía número 5.297.562, del cargo que viene desempeñado como Asesor del Despacho del Gobernador código 105 grado 02 del Despacho del Gobernador.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

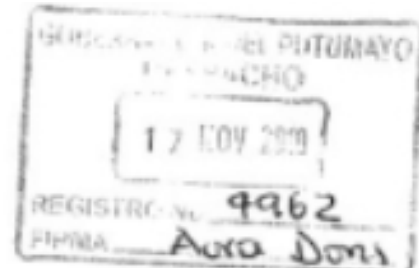
Dado en Mocoa, a los

16 NOV 2010

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo

Proyecto Civil
Gestión Humana

Recibido: Ángela María Benavides
Dir. Servicios Administrativos



Mocoa, 12 de Noviembre de 2010

Doctor
JULIO BYRÓN VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Departamento del Putumayo
Ciudad

Asunto: Renuncia al cargo de Asesor del Despacho del Gobernador

Actividades de orden académico exigen mi desplazamiento fuera del país, por tal razón, a partir del 16 de Noviembre de 2010, presento renuncia irrevocable al cargo de Asesor del Despacho del Gobernador, cargo que venía desempeñando desde el pasado 6 de octubre de 2010.

Sea la oportunidad para agradecer la deferencia que tuvo para conmigo al incluirme como uno de sus más cercanos colaboradores para el periodo de gobierno para el cual fue designado por el Presidente de la República de Colombia, Doctor Juan Manuel Santos.

Recuperar la confianza de los putumayenses de bien en las instituciones del Estado en sus gobernantes, en sus funcionarios y en los partidos políticos no será tarea fácil pero tampoco imposible para personas de sus calidades. Por la manera de concebir la administración pública, por sus ejecutorias, pero sobre todo por el compromiso con el Putumayo y con sus gentes, considero que su gobierno logrará trascender en la historia del departamento tanto en lo político-administrativo, como en lo económico, social y cultural.

Con admiración y aprecio,


JAIME ARMANDO ERAZO VILLOTA
C. C. 5297562 de Mocoa-Putumayo



Lo Remplazo Sandra Yelina Bastardo Rodra Madrid